

## TRAMITACIÓN DE ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES DE SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO ANTE EL IMSS Y ANTE EL INFONAVIT

### 1. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla (OOSAPAT), a través del área de Recursos Humanos, con domicilio en Prolongación Independencia Oriente #503, San Diego Chalma, Tehuacán Puebla, C.P. 75859, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por usted voluntariamente como consecuencia de la relación laboral.

### 2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en la tramitación de alta, baja o modificaciones de salario de los/las trabajadores/as del Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) de conformidad con el Plan de Previsión Social del Organismo.

### 3. DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre, número de seguridad social, Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), sexo, lugar y fecha de nacimiento, domicilio particular y en caso de contar con crédito INFONAVIT el número de crédito.

De esta forma el OOSAPAT, empresa Responsable de la información recabada; nos comprometemos a que esta misma será tratada bajo estrictas medidas de seguridad, siempre garantizando confidencialidad.

### 4. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

Estos datos podrán ser susceptibles de transferencias a las autoridades que en el ámbito de sus atribuciones y competencia lo requieran, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

## 5. FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento legal que faculta al Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla (OOSAPAT), para llevar a cabo el presente tratamiento de Datos personales se encuentra en el artículo 15 de la Ley del Seguro Social, en los artículos 29 y 31 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y en el Plan de Previsión Social del Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla.

## 6. MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS QUE REQUIERAN DE SU CONSENTIMIENTO

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, considerando que los Datos Personales se transferirán a las instituciones del IMSS e INFONAVIT.

## 7. MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Organismo el Acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Organismo, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

Para conocer con más detalle los requisitos, mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de los derechos ARCO, se pone a disposición del público la sección “Ejercer los derechos ARCO ante los Responsables del Tratamiento de Datos Personales” en el sitio web oficial del Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla, cuyo enlace electrónico es el siguiente: <https://oosapat.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/inf-adicional-ejercicio-de-derechos-arco.pdf>

# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

## 8. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Domicilio de la Unidad de Transparencia de este Organismo se localiza en Prolongación Independencia Oriente #503, San Diego Chalma, Tehuacán Pue, C.P. 7585. La dirección de correo electrónico de la misma es: [transparencia@oosapat.gob.mx](mailto:transparencia@oosapat.gob.mx) y el número de teléfono es (238) 38 2 50 00 ext 114.

Así mismo los Derechos ARCO se pueden ejercitar vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>), para ello el solicitante deberá crear una cuenta en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), iniciar sesión, señalar al Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla como sujeto obligado, cumplimentar los campos y adjuntar los documentos pertinentes.

## 9. MEDIO A TRAVES DEL CUAL EL RESPONSABLE COMUNICARÁ LOS CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del Sitio oficial de este Organismo, cuya dirección web es: [www.oosapat.gob.mx](http://www.oosapat.gob.mx)

Desarrollo y futuro